

**INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2011 A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE VALANGO S.A. /**

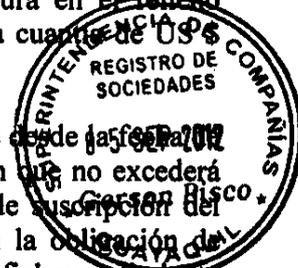
Guayaquil, 30 de marzo del 2.012 /

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
VALANGO S.A. /**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. SC. SG. DRS.G11. de la Súper intendencia de compañías del Ecuador, cumpla con presentar el informe de labores de la administración de la compañía VALANGO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2011. /

- 1.- El suscrito fue elegido Gerente General de Valango S.A. por la Junta de accionistas celebrada el 22 de octubre del 2004, y su nombramiento como tal se suscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 del mismo mes y año.
- 2.- La empresa en abril del año 2003 firmó un contrato de transporte con el Consorcio Vachagnon. En agosto del 2003 se firmó un contrato de iguales características con el Consorcio Quito Limpio.
- 3.- El 18 de enero del 2010 se celebró el contrato S-PSV-043-2009-AJ-JNS (MIMG-LIC-001-2009) suscrito entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Consorcio Puerto Limpio para la presentación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas de la ciudad de Guayaquil, y algunas parroquias rurales del cantón; transporte y descarga de la basura en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado "Las Iguanas", por una cuantía de US\$ 167,035,988 a partir del 15 de octubre del 2010.
- 4.- El plazo de ejecución del presente contrato es de 7 años, contados desde la fecha de suscripción. En el plazo se incluye el período de implementación que no excederá de 180 días calendarios consecutivos contados desde la fecha de suscripción del contrato. Por este contrato el Consorcio Puerto Limpio está en la obligación de mantener vigente hasta la conclusión del mismo una Garantía de fiel cumplimiento del contrato por US \$8,355,604.84 el Consorcio Puerto Limpio contrató esta garantía con el Banco Bolivariano S.A.



5.- Veremos algunas cifras comparativas de los Balances del 2011 y 2010 expresado en dólares.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

	<b>AÑO 2011</b>	<b>%</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>%</b>
ACTIVO CORRIENTE	8,853,574	62.63%	13,765,889	91.59%
ACTIVO FIJO	1,111,571	7.86%	1,262,804	8.40%
OTROS ACTIVOS	4,171,566	29.51%	730	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,136,711</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,029,423</b>	<b>100%</b>
PASIVO CORRIENTE	4,845,814	34.28%	4,270,052	63.20%
PASIVOS A LARGO PLAZO	2,533,034	17.92%	5,228,492	0.01%
OTROS PASIVOS	3,051,026	21.58%	1,715,616	11.41%
PATRIMONIO	3,706,837	26.22%	3,815,263	25.39%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14,136,711</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,029,423</b>	<b>100.00%</b>

Analizaremos las cifras del Estado de Resultados expresado en dólares:

<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	
INGRESOS OPERATIVOS	\$1,915,458.00
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	
OTROS INGRESOS	\$ 473,366.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$2,388,824.00</b>
<b>EGRESOS</b>	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$2,343,525.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$2,343,525.00</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PART. LABORAL E IMPTO. A LA RENTA</b>	<b>\$ 45,299.00</b>
<b>PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES</b>	<b>-\$ 6,795.00</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-\$ 146,930.00</b>
<b>PERDIDA NETA</b>	<b>-\$ 108,426.00</b>

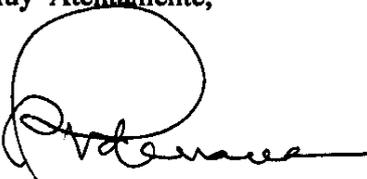


Se realizó la conciliación tributaria, quedando de esta manera:

Utilidad (Pérdida) contable antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	45,299
<b>Menos:</b>	
Participación de los trabajadores	<u>-6,795</u>
Utilidad después de participación de los trabajadores	38,504
<b>Más:</b>	
Gastos no deducibles (1)	682,624
<b>Menos:</b>	
Dividendos percibidos exentos	56,312
Amortización de pérdidas tributarias	<u>52,608</u>
Total base imponible de Impuesto a la Renta	<u>612,208</u>
Base imponible	612,208
Tasa Tributaria	<u>24%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>146,930</u>

En razón de lo dicho, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy Atentamente,

  
Sr. Alberto Ordeñana Puga  
Gerente General

